PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

-----*-----

CONTRATACION DIRECTA N° 20/19 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 365.946 – CDP N° 172 de fecha 24 de mayo de 2019.
b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 240, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.**
c- Monto Previsto: **Gs. 104.815.000 (ciento cuatro millones ochocientos quince mil)**.
d- Programa: **01-001-01-015 Centro de Bienestar Infantil (Guardería).**
e- Comunicado a la DNCP: en fecha 31-05-2019. Expediente N° 314.516
f- Sistema de adjudicación: **por el total.**
g- Fueron invitadas las siguientes empresas: CONSTRUCTORA ECO S.A., PEGASUS S.A., DIEGO SZLARKIERVICZ, MARIA DE FATIMA SERVIN, ING. GIMENEZ, FAMETAL S.A., CONSTRUTEC S.R.L., M Y T S.A., JORGE CÁCERES, NELSON ECHAGÜE.
h- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Lic. Nelson Cano, Director de Control Interno y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Acto de Apertura de Sobres.

El día 11 de junio de 2019 a las nueve horas y quince minutos, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado acabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la D.G.A.F., de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Av. República. Fueron presentadas tres (3) ofertas pertenecientes a las firmas:

- **CONSORCIO GRAL. MORINIGO** **RUC 80077038-2**
- **CERTA S.A.** **RUC 80081933-0**
- **FYA SERVICIOS de Miguel Augusto Amarilla Barrios** **RUC 3491339-4**

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	CONSORCIO GENERAL MORINIGO			
		Agro industrial Tacuara S.A.	KL Servicios Varios	CERTA S.A.	FYA SERVICIOS
	SIPE N°	1.550.762		--**--	1.550.731
1	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	Cumple		Cumple	Cumple
2	Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	Cumple			Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentación Sustancial	CONSORCIO GENERAL MORINIGO			
		Agro industrial Tacuara S.A.	KL Servicios Varios	CERTA S.A.	FYA SERVICIOS
	2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.				
6	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	Cumple		N/C	N/C
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Del Consorcio**	Cumple		N/C	N/C

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad al punto 20 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

CONSORCIO GRAL. MORINIGO	**Nro. Cédula**	Observación
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.		
Calixto Villalba	1.428.874	No registra datos
Rufina Arguello	1.942.508	No registra datos
Julio Villalba	2.980.360	No registra datos
KL SERVICIOS VARIOS		
Benita Yegros	1.412.573	No registra datos
CERTA S.A.		
Ana Noemí Pereira	4.797.784	No registra datos
Andrés Felipe Vallejo García	8.471.514	Nac. Colombiana - No registra datos
FYA SERVICIOS		
Miguel Augusto Amarilla Barrios		No registra datos

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar las ofertas.

5. Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia de que no se fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTINEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Figueredo Caro Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

6. Cuadro Comparativo de ofertas.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	GRAL. MORINIGO Prc. Un.c/iva	CERTA S.A. Prc. Un.c/Iva	FYA SERVICIOS Prc. Un. c/Iva
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES					
1	72131601-005	Reparación de mampostería de convoco	m2	28,00	95.801	107.143	119.000
2	72131601-005	Reparación de mampostería de ladrillos comunes	m2	3,00	62.322	63.333	78.000
3	72131601-007	Cambio de envarillado de 8mm	ml	0,75	11.985	13.333	15.000
4	72131601-007	Mantenimiento y reparación de estructura metálica con chapas metálicas para cerramiento vertical	m2	35,58	143.820	168.634	126.000
5	72131601-007	Reparación de techo de chapas galvanizadas N°28, con estructura metálica de varillas torsionadas	m2	50,91	147.815	176.783	129.500
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ABERTURAS					
6	72154032-001	Reemplazo de puertas de chapas dobladas de 1,00x2,10m.	unid	1,00	759.050	900.000	800.000
7	72154032-001	Reparación de cerradura de portón de acceso principal con reemplazo de accesorios	unid	1,00	319.600	400.000	350.000
8	72154032-001	Reparación de puerta de salida de emergencia con reemplazo de accesorios de apertura y cierre	unid	1,00	679.150	800.000	850.000
		DESAGÜE PLUVIAL					
9	72101510-009	Reparación y reacondicionamiento de desagüe pluvial de canaletas y bajadas de chapa N°26	ml	70,00	51.935	57.143	75.000
10	72101510-009	Reparación y reacondicionamiento de desagüe pluvial	ml	12,00	15.980	16.667	20.000
		LAVATORIO PARA PATIO					
11	72101510-001	Mantenimiento y reacondicionamiento de lavatorio para niños, con bacha de acero inoxidable y accesorios hidrosanitarios	unid	1,00	3.995.000	5.000.000	4.000.000
		INSTALACIÓN HIDROSANITARIA					
12	72101510-001	Reacondicionamiento y reparación de instalación de agua corriente de la zona de lavatorio	unid	1,00	1.598.000	2.000.000	2.000.000
		CORTINAS VERTICALES					
13	72153608-001	Mantenimiento y reparación de cortinas verticales	unid	5,00	531.335	600.000	665.000
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS					
14	72154032-001	Mantenimiento y reparación de puertas metálicas con sus correspondientes accesorios	Gl	1,00	479.400	560.000	600.000
		PARED DE POLICARBONATO					
15	72152606-001	Mantenimiento, reparación y reacondicionamiento de muros de pared de policarbonato	unid	1,00	5.992.500	7.000.000	7.500.000
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TECHO DE POLICARBONATO					
16	72101601-001	Mantenimiento y reparación de techo de policarbonato con estructura metálica	unid	1,00	47.940.000	50.000.000	42.000.000
				Total	**83.747.185**	**92.000.000**	**81.568.175**

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Leal Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

7. Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación verifica que la oferta más baja y la segunda oferta, han presentado el Certificado de Origen Nacional, por lo que considera que no es necesaria la aplicación del Margen de Preferencia.

8. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÒN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÒN DE PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÒN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES, MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nª 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016, Nº 2151/2016", se analizan los precios ofertados con el precio referencial:

				CONSORCIO GRAL. MORINIGO		CERTA S.A.		FYA SERVICIOS	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Precio Referencial	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.
1	Reparación de mampostería de convoco	UN.	119.000	95.801	En rango	107.143	En rango	119.000	En rango
2	Reparación de mampostería de ladrillos comunes	UN.	78.000	62.322	En rango	63.333	En rango	78.000	En rango
3	Cambio de envarillado de 8mm	UN.	15.000	11.985	En rango	13.333	En rango	15.000	En rango
4	Mantenimiento y reparación de estructura metálica con chapas metálicas para cerramiento vertical	UN.	180.000	143.820	En rango	168.634	En rango	126.000	En rango
5	Reparación de techo de chapas galvanizadas N°28, con estructura metálica de varillas torsionadas	UN.	185.000	147.815	En rango	176.783	En rango	129.500	En rango
6	Reemplazo de puertas de chapas dobladas de 1,00x2,10m.	UN.	950.000	759.050	En rango	900.000	En rango	800.000	En rango
7	Reparación de cerradura de portón de acceso principal con reemplazo de accesorios	UN.	400.000	319.600	En rango	400.000	En rango	350.000	En rango
8	Reparación de puerta de salida de emergencia con reemplazo de accesorios de apertura y cierre	UN.	850.000	679.150	En rango	800.000	En rango	850.000	En rango
9	Reparación y reacondicionamiento de desagüe pluvial de canaletas y bajadas de chapa N°26	UN.	65.000	51.935	En rango	57.143	En rango	75.000	En rango
10	Reparación y reacondicionamiento de desagüe pluvial	UN.	20.000	15.980	En rango	16.667	En rango	20.000	En rango
11	Mantenimiento y reacondicionamiento de lavatorio para niños, con bacha de acero inoxidable y accesorios hidrosanitarios	UN.	5.000.000	3.995.000	En rango	5.000.000	En rango	4.000.000	En rango
12	Reacondicionamiento y reparación de instalación de agua corriente de la zona de lavatorio	UN.	2.000.000	1.598.000	En rango	2.000.000	En rango	2.000.000	En rango
13	Mantenimiento y reparación de cortinas verticales	UN.	665.000	531.335	En rango	600.000	En rango	665.000	En rango

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Néstor Fabián Lano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

				CONSORCIO GRAL. MORINIGO		CERTA S.A.		FYA SERVICIOS	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad**	**Precio Referencial**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
14	Mantenimiento y reparación de puertas metálicas con sus correspondientes accesorios	UN.	600.000	479.400	En rango	560.000	En rango	600.000	En rango
15	Mantenimiento, reparación y reacondicionamiento de muros de pared de policarbonato	UN.	7.500.000	5.992.500	En rango	7.000.000	En rango	7.500.000	En rango
16	Mantenimiento y reparación de techo de policarbonato con estructura metálica	UN.	60.000.000	47.940.000	En rango	50.000.000	En rango	42.000.000	En rango

El Comité de Evaluación procede a analizar los precios de las ofertas, en relación a los precios referenciales y verifica que se encuentran dentro del rango permitido, son compatibles y las ofertas son de ejecución posible y cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

9. Documentación formal:

El Comité de Evaluación verifica que se han presentado todos los documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **FYA SERVICIOS,** la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por el oferente, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/N/C (no corresponde):

Ítem	Documentos Formales	FYA SERVICIOS
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
5	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
6	Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de provisión de bienes y/o servicios similares a los solicitados en el presente llamado (obras civiles) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Cumple

10.Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	FYA SERVICIOS
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES			
1	72131601-005	Reparación de mampostería de convoco	m2	Evento	Cumple
2	72131601-005	Reparación de mampostería de ladrillos comunes	m2	Evento	Cumple

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Adam Fabián Lano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	FYA SERVICIOS
3	72131601-007	Cambio de envarillado de 8mm	ml	Evento	Cumple
4	72131601-007	Mantenimiento y reparación de estructura metálica con chapas metálicas para cerramiento vertical	m2	Evento	Cumple
5	72131601-007	Reparación de techo de chapas galvanizadas N°28, con estructura metálica de varillas torsionadas	m2	Evento	Cumple
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ABERTURAS			
6	72154032-001	Reemplazo de puertas de chapas dobladas de 1,00x2,10m.	unid	Evento	Cumple
7	72154032-001	Reparación de cerradura de portón de acceso principal con reemplazo de accesorios	unid	Evento	Cumple
8	72154032-001	Reparación de puerta de salida de emergencia con reemplazo de accesorios de apertura y cierre	unid	Evento	Cumple
		DESAGÜE PLUVIAL			
9	72101510-009	Reparación y reacondicionamiento de desagüe pluvial de canaletas y bajadas de chapa N°26	ml	Evento	Cumple
10	72101510-009	Reparación y reacondicionamiento de desagüe pluvial	ml	Evento	Cumple
		LAVATORIO PARA PATIO			
11	72101510-001	Mantenimiento y reacondicionamiento de lavatorio para niños, con bacha de acero inoxidable y accesorios hidrosanitarios	unid	Evento	Cumple
		INSTALACIÓN HIDROSANITARIA			
12	72101510-001	Reacondicionamiento y reparación de instalación de agua corriente de la zona de lavatorio	unid	Evento	Cumple
		CORTINAS VERTICALES			
13	72153608-001	Mantenimiento y reparación de cortinas verticales	unid	Evento	Cumple
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS			
14	72154032-001	Mantenimiento y reparación de puertas metálicas con sus correspondientes accesorios	Gl	Evento	Cumple
		PARED DE POLICARBONATO			
15	72152606-001	Mantenimiento, reparación y reacondicionamiento de muros de pared de policarbonato	unid	Evento	Cumple
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TECHO DE POLICARBONATO			
16	72101601-001	Mantenimiento y reparación de techo de policarbonato con estructura metálica	unid	Evento	Cumple

11. CAPACIDAD FINANCIERA: N/A

12. CAPACIDAD TÉCNICA: N/A

Lic. Adam Rubén Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

13. EXPERIENCIA:

	Sumatoria de contratos y/o facturas	FYA SERVICIOS
Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de provisión de bienes y/o servicios similares a los solicitados en el presente llamado (obras civiles) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	**644.032.842**	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **FYA SERVICIOS de Miguel Augusto Amarilla Barrios, Cumple** con las condiciones legales y los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por el total** de conformidad a lo establecido en el punto 4 del Anexo B de la carta de invitación a proveedores.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **FYA SERVICIOS de Miguel Augusto Amarilla Barrios,** para el **Programa 15 – Centro de Bienestar Infantil** por un monto total de **Gs 81.568.175 (guaraníes ochenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil ciento setenta y cinco),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **nueve horas del día 27 de junio 2019.**----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **FYA SERVICIOS de Miguel Augusto Amarilla Barrios,** para el **Programa 15 – Centro de Bienestar Infantil** por un monto total de **Gs 81.568.175 (guaraníes ochenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil ciento setenta y cinco).** Dentro del marco de la Contratación Directa N° 20/19 a los 18 días del mes de julio de 2019.----------

Máxima Autoridad de la Institución
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente